

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 267385	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 8128679	22-Septiembre-1981	Inglaterra

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A62B 35/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"DISPOSITIVO RETRACTIL DE CINTURON DE SEGURIDAD".	

(71) SOLICITANTE (S)	La Compañía Británica: BRITAX (WINGARD) LIMITED
----------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Chandler Road Chichester WEST SUSSEX PO19 2UG (Inglaterra)
---------------------------	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G. 39.429/PP
--------------------	-------------------------------	----------------------

1.

La presente invención se refiere a dispositivos - retráctiles de cinturones de seguridad y está particularmente relacionado con la conexión de un cinturón de seguridad al huso de un dispositivo retráctil.

5. Un objeto de la presente invención es proporcionar un dispositivo retráctil de cinturón de seguridad con un huso al que puede conectarse un cinturón de seguridad -- después de que se haya completado el montaje del dispositivo retráctil.
10. Según la invención, un dispositivo retráctil de cinturón de seguridad tiene un huso en el que se enrolla un cinturón de seguridad, teniendo el huso una ranura que se extiende axialmente en su superficie periférica que comunica con una cavidad del huso de mayor longitud que la de la ranura, la cual, a su vez, es más grande que la anchura del cinturón, una barra rígida cuya longitud está entre la de la ranura y la de la cavidad que se extiende a través de un bucle formado en el extremo del cinturón, teniendo un extremo de la cavidad una formación de leva configurada para que, cuando se inserte un extremo de la barra a través de la ranura en apoyo con el extremo de dicha formación de leva más distante de la ranura, el otro extremo de la barra pueda liberar el otro extremo de la ranura pero cuando se tire de la barra subsiguientemente en dirección hacia afuera por el cinturón de seguridad, sea desplazada por la formación de leva en posición acoplada en la que ambos extremos de la misma se proyecten dentro del huso más allá de los extremos respectivos de la ranura.

Preferiblemente, la configuración del otro extremo de la cavidad es tal que restrinja el movimiento radial

30.

interno del otro extremo mencionado de la barra desde dicha posición acoplada.

Se describirá ahora una realización de la invención, a modo de ejemplo, haciendo referencia a los dibujos

5. que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista en sección transversal - longitudinal de un huso de dispositivo retráctil según la invención, durante la inserción de la barra a la que se conecta la cinta.

10. La figura 2 es una vista en sección transversal - similar a la figura 1 mostrando la barra en su posición totalmente insertada, y

La figura 3 es una vista en sección transversal - del huso solamente, tomado en la línea 3-3 de la figura 1,

15. omitiéndose la barra. ....

En la figura 1 se ha omitido la cinta que forma el extremo del cinturón de seguridad a conectar al dispositivo retráctil con fines de claridad. Sin embargo, se muestra en la figura 2. ....

20. Haciendo referencia a los dibujos, un dispositivo retráctil de cinturón de seguridad tiene un huso en la forma de un tubo 10, metálico o de otro material de resistencia similar, conteniendo un ánima 12 que puede ser de material plástico. El huso se apoya en orificios de sustentación en un par de placas extremas 14 y 16 que forman parte del armazón del dispositivo retráctil. En el extremo derecho, según se ve en las figuras 1 y 2, el tubo 10 se extiende en acoplamiento con un mecanismo de bloqueo (no mostrado) que puede ser de cualquier diseño conocido. En el extremo -

25. izquierdo, según se ve en las figuras 1 y 2, el ánima 12 --

30.

tiene una proyección 18 que se extiende en acoplamiento con un muelle de rebobinado (no mostrado) de diseño convencional.

5. Según la invención, se forma una ranura 20 en el tubo 10 entre las placas extremas 14 y 16. La ranura 20 comunica con una cavidad 22 en el ánima 12 que es de la misma anchura que la ranura 20 pero cuyos extremos, en la zona adyacente a la ranura 20, se extienden por lo menos parcialmente bajo las placas extremas 14 y 16.

10. La pared extrema izquierda 24 de la cavidad 22, según se ve en las figuras 1 y 2, tiene una cavidad 26, cuya parte inferior comprende una formación de leva 28 que se inclina a la izquierda, según se ve en las figuras 1 y 2, incrementándose la distancia desde la ranura 20. La parte

15. de la pared extrema opuesta 30 de la cavidad más próxima a la ranura 20 tiene una cavidad 32. El resto de la pared extrema 30 comprende una formación de cuña 34 que se extiende más de la mitad del camino a través de la cavidad 22.

20. El cinturón de seguridad 38 que debe conectarse al dispositivo retráctil tiene su extremo doblado y cosido en 40 para formar un bucle transversal a través del cual se inserta una barra metálica 42. La anchura de la cinta 38 es inferior que la longitud de la ranura 20 mientras que la longitud de la barra 42 está entre la de la ranura 20 y la

25. parte de la cavidad 22 adyacente a la ranura 20. El espesor de la barra 42 es inferior que la anchura de las cavidades 26 y 32 en las paredes extremas de la cavidad 22. El espesor combinado de la barra 42 y el cinturón doblado que la rodea es inferior que la anchura de la ranura 20.

30. Cuando la cinta 30 debe conectarse al huso, la ba

rra 42 es primeramente insertada en el bucle en el extremo de la cinta. La barra 42 es entonces insertada entre las placas extremas 14 y 16 en un ángulo según se ilustra en líneas de trazos en cadena en la figura 1. Desde esta posición

5. ción puede insertarse a través de la ranura 20 para que esté su extremo izquierdo en el extremo de la cavidad 26 más allá de la ranura 20. Como puede verse por la figura 1, en esta posición el otro extremo de la barra 42 puede liberar el otro extremo de la ranura 20.

10. Si se tira ahora de la cinta 38, el extremo izquierdo de la barra 42 es arrastrado hacia la ranura 20. El acoplamiento de este extremo de la barra 42 con la formación de leva 28 hace que la barra 42 se desplace a la derecha para que su otro extremo sea empujado bajo el extremo

15. de la ranura 20 y en la cavidad 32 hasta que la barra 42 alcance la posición ilustrada en la figura 2. En esta posición los extremos de la barra 32 acoplan las partes del huso 10 que están directamente alineadas con las placas extremas 14 y 16 sin imponer ninguna fuerza de doblamiento im-

20. tante en el huso.

La formación de cuña 34 tiende a ayudar la retención de la barra 32 en su posición totalmente insertada y también hace imposible insertar el extremo izquierdo de la barra 42 en la ranura 20 del extremo izquierdo. Sin embargo,

25. se observará que el extremo derecho de la cavidad podría modificarse en tal forma que permita insertar cualquier extremo de la barra 42 antes que el otro, si se desea este modo de montaje.

Puede proporcionarse una proyección elástica 44 en la formación de leva 28 para retener el extremo izquier-

30.

do de la barra 42 en su posición de uso. La proyección 44 - está configurada para permitir cerrar el extremo de la barra sobre dicha proyección durante el movimiento desde la posición mostrada en la figura 1 a la indicada en la figura

5. 2.

N O T A

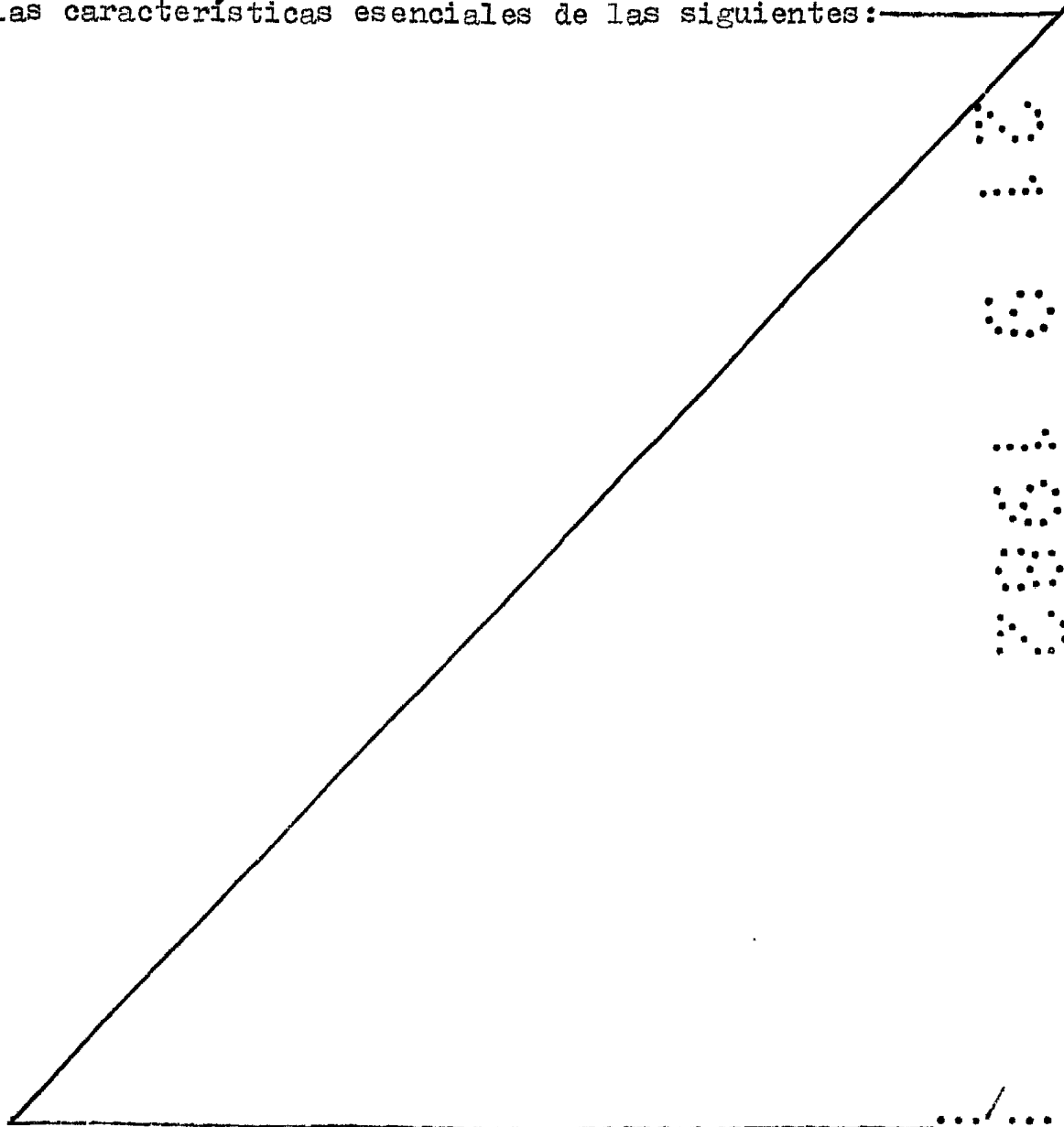
El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de berá recaer sobre: "DISPOSITIVO RETRACTIL DE CINTURON DE SE  
10. GURIDAD", con Prioridad de la solicitud de Patente en Inglaterra núm. 8128679 de fecha 22 de Septiembre de 1981, según las características esenciales de las siguientes:

15.

20.

25.

30.



## REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo retráctil de cinturón de seguridad, que tiene un huso (10) en el que se enrolla un cinturón de seguridad (38) más grande que la anchura del cinturón (38), teniendo el huso una ranura que se extiende axialmente (20) dotada de una dimensión en su superficie periférica, comunicando la correspondiente dimensión con una cavidad (22) en el huso mayor que la de la ranura (20), y una barra rígida (42) de tal dimensión que se fije en la cavidad (22) pero que no pase a través de la ranura (20) que se extiende a través de un bucle formado en el extremo del cinturón (38), caracterizado porque la longitud de la barra (42) es mayor que la de la ranura (20) pero más pequeña que la de la cavidad (22) y un extremo de la cavidad (22) tiene una formación de leva (28) configurada para que, cuando se inserta un extremo de la barra (42) a través de la ranura (20) en apoyo con el extremo de dicha formación de leva (28) más allá de la ranura (20), el otro extremo de la barra (42) pueda liberar el otro extremo de la ranura (20) pero cuando se tira subsiguientemente de la barra (42) en dirección hacia afuera por el cinturón de seguridad (38) se desplaza por la formación de leva (28) en posición acoplada en la que sus dos extremos se proyectan dentro del huso (16) más allá de los extremos respectivos de la ranura (20).
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 2.- Dispositivo retráctil de cinturón de seguridad, según la reivindicación 1, caracterizado porque el otro extremo mencionado de la cavidad comprende una formación (34) configurada para restringir el movimiento radial interno del otro extremo de la barra (42).
- 3.- Dispositivo retráctil de cinturón de seguridad

dad, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por una proyección elástica (44) en la formación de leva (28) adaptada para inhibir el desplazamiento radial interno del extremo adyacente de la barra desde su posición acoplada.

5. 4.- Dispositivo retráctil de cinturón de seguridad, según la reivindicación 1, 2 ó 3, caracterizado porque el huso comprende un tubo (10) que tiene la ranura (20) formada en el mismo, y un ánima (12) que contiene la cavidad (22).

10. 5.- Dispositivo retráctil de cinturón de seguridad, según la reivindicación 4, caracterizado porque el tubo (10) está formado de metal y el ánima (12) está formada de material plástico.

15. 6.- "DISPOSITIVO RETRACTIL DE CINTURON DE SEGURIDAD".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

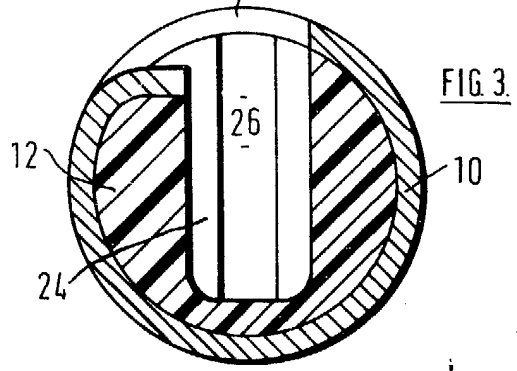
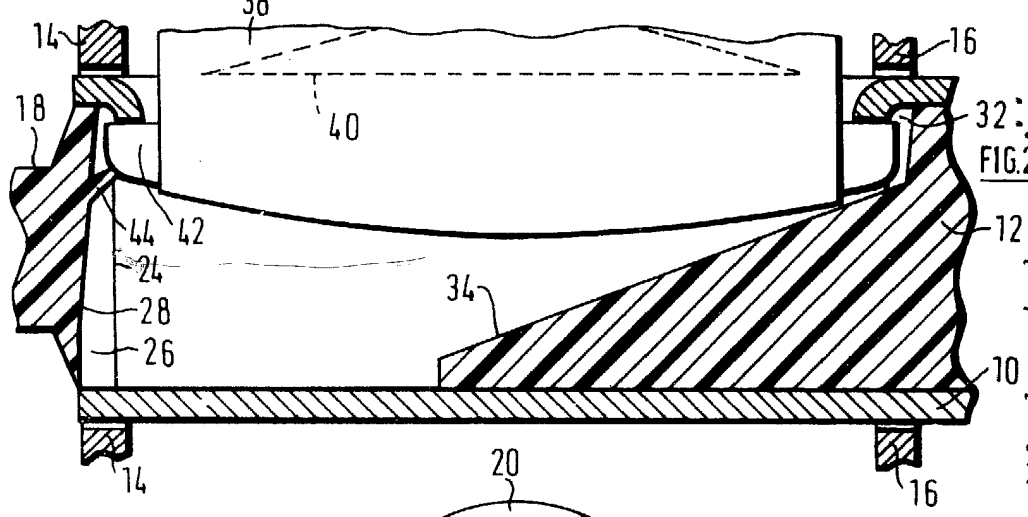
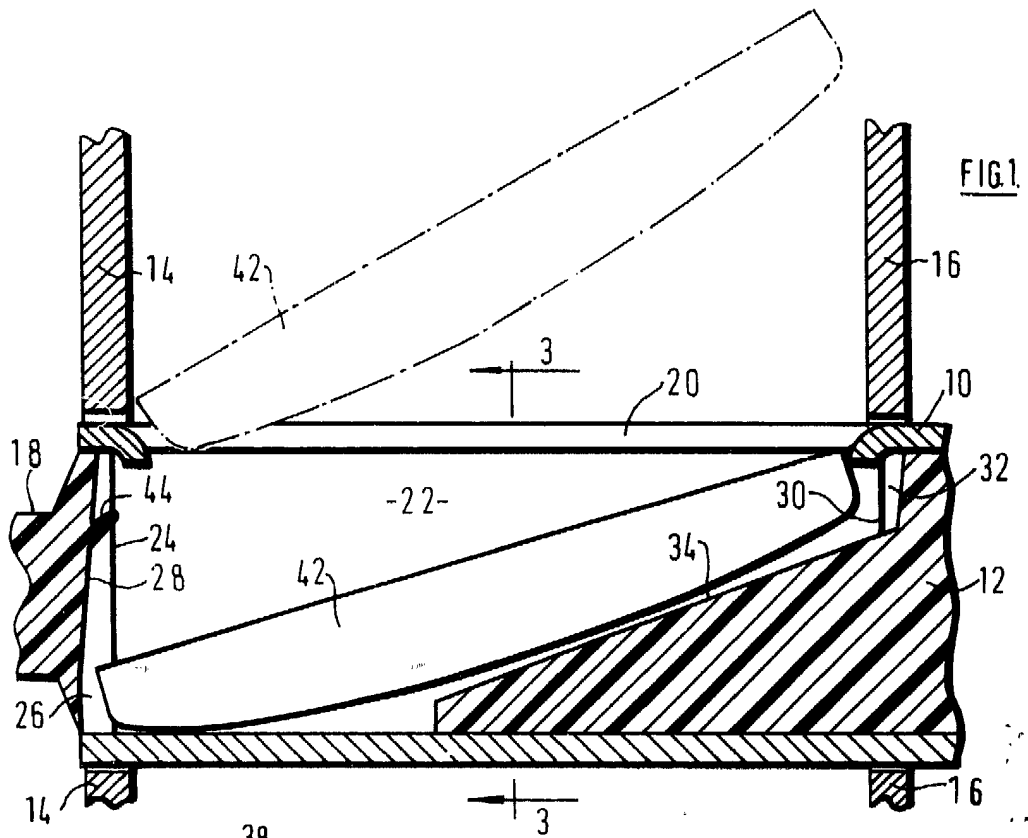
Madrid, 21 SET. 1982

BRITAX (WINGARD) LIMITED

P.P.

20.





Madrid, 21 SET. 1982  
P.P.